



## Amnistía Internacional llama a oponerse contra modificaciones constitucionales que buscan blindar Reformas

Señala que estas modificaciones buscan eliminar el control de convencionalidad, el cual es una herramienta clave para garantizar que las leyes respeten los tratados internacionales

Por Carolina Carrasco



La organización internacional **Amnistía Internacional (AI)** hizo un llamado este martes a través de sus redes sociales para que la sociedad mexicana **se oponga a las modificaciones a ciertos artículos de la Carta Magna mexicana, que pretende “blindar” las Reformas constitucionales** impulsadas por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, y aprobadas recientemente, especialmente la llamada **Reforma Judicial**.

Esta ONG señaló a través de su cuenta en X que estas modificaciones, que buscan reformar los artículos 1, 103, 105 y 107 de la Constitución, **“contraviene disposiciones internacionales y amenaza los Derechos Humanos en nuestro país”**.

AI asegura que esta reforma, que se discutirá hoy en una sesión extraordinaria, **busca eliminar el control de convencionalidad, el cual es una herramienta clave para garantizar que las leyes nacionales respeten los tratados internacionales e interamericanos**, de los que el Estado Mexicano es parte, y **se concrete la obligación de garantía de los Derechos Humanos**.

[Amnistía Internacional llama a oponerse contra modificaciones constitucionales que buscan blindar Reformas - Infobae](#)